

Qué hacer ante la sospecha de un caso de violencia contra un niño

Cuáles son las señales de alerta a las que debemos estar atentos; a qué números se puede pedir asistencia y de qué forma actuar si el sistema no da respuestas



Lucio, el niño asesinado en La Pampa

El crimen de Lucio, el niño de cinco años asesinado a golpes en Santa Rosa, La Pampa, fue el trágico desenlace de una cadena de violencias que se venía sosteniendo desde hacía mucho tiempo.

[Los médicos forenses que analizaron el cuerpo encontraron lesiones de larga data](#), y las señales evidentes de ese maltrato habían sido dadas, de forma reiterada, en distintos ámbitos: en el hospital, donde los registros arrojaron varias entradas del pequeño con distintas lesiones; [por vecinos, que escuchaban con frecuencia su llanto y los golpes \(e incluso llegaron a hacer la denuncia\)](#); y [por familiares ante los que el niño había puesto la violencia en palabras](#).

Todas esas oportunidades de intervención podrían haber cambiado el destino de Lucio. Pero se perdieron.

“Ojalá se tratara de un caso aislado donde fracasó trágicamente el sistema, y no algo que sucede todos los días. Pero en esas otras circunstancias, por no tener finales tan trágicos, los casos no trascienden”, reflexiona Paula Wachter, fundadora y directora ejecutiva de Red por la Infancia, una organización social que trabaja en la promoción y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Wachter cree que el crimen de Lucio expuso la urgencia de replantearnos el modelo sociocultural que hace que, muchas veces, **la ciudadanía sienta que no puede entrometerse “en aspectos privados” de la familia, prevaleciendo la cultura del “no te metás”.** “Esto hace que los chicos que sufren violencias estén ocultos a plena luz. Tenemos que revisar estos mandatos culturales según los cuales los chicos son ‘hijos de’ antes que ciudadanos que tenemos el deber de proteger. **Las niñas y los niños no son propiedad de los padres y lo que sucede en una familia no es privado si se pone en riesgo la vida, la dignidad o la integridad de un niño**”, señala la directora de la organización.

Entender que el 80% de los casos de violencia son intrafamiliares es, asegura, otra de las claves.

“Muchos adultos, como médicos o docentes, ven estos casos, los detectan y dejan a los chicos con sus agresores. No hay conciencia del profundo daño que pueden ocasionar si no intervienen, ni tampoco de que pueden ser la única oportunidad para salvar la vida de ese niño o niña”, advierte Wachter.

EL HOMICIDIO DE LUCIO: POR QUÉ FALLÓ EL SISTEMA MÉDICO EN IDENTIFICAR Y DENUNCIAR LAS SEÑALES DE MALTRATO

En esa línea, para los especialistas consultados, es clave el rol de la ciudadanía en la prevención, abordaje y protección de la violencia contra las chicas y los chicos.

Silvia Ongini, psiquiatra infantojuvenil del Departamento de Pediatría del Hospital de Clínicas, enumera una serie de

SEÑALES DE ALERTA a las que podemos estar atentos y que pueden ser indicios de que esa niña o niño está atravesando una situación de violencia:

- **cambios de conducta bruscos;**
- **retramiento (se lo nota triste, habla poco);**
- **disminución del interés en juego o actividades;**
- **llanto frecuente; falta de atención;**
- **hiperactividad;**
- **que se pone más demandante en el colegio;**
- **que falte mucho o no quiera ir a su casa;**
- **que duerma mucho, o**
- **que esté permanentemente yendo a los médicos por dolor de cabeza o panza, entre otros..**

Dónde denunciar

Para todos los referentes consultados es fundamental, que la ciudadanía pierda el miedo a la hora de hacer la denuncia. Virginia Berlinerblau, médica forense de la Justicia Nacional, explica que aunque existen líneas a las que puede llamarse para pedir asesoramiento y consultar por otros recursos del Estado, **predomina un “resquemor” de la gente a involucrarse, además de falta de información sobre cómo actuar.** “Muchas veces piensan que, si llaman, se van a meter en problemas, temen quedar involucrados en la causa o que se tomen represalias en caso de que sea un vecino el agresor”, explica la médica. Además, señala que en un país donde “se naturaliza la violencia física, es difícil la intervención porque las personas que se involucran, muchas veces son cuestionadas”.

Por otro lado, para Berlinerblau **falta tomar conciencia de lo frecuentes que son los casos de maltrato intrafamiliar, y muchas veces se repiten frases como “si llora, es porque debe ser caprichoso”**. Por eso, ante cualquier sospecha, lo fundamental es determinar el grado de riesgo para ese niño o niña y priorizar su bienestar, realizando una evaluación que debería ser inmediata para que no sea revictimizado.

Existen diferentes líneas donde se puede llamar, de forma gratuita y anónima si así se desea, en todo el país. Están disponibles las 24 horas, los 365 días del año, y si bien no son líneas de denuncia, es decir, no reemplazan el rol de la Justicia, la policía o las fiscalías, sí activan **los distintos mecanismos de protección que tiene el Estado para intervenir en estos casos**. Los especialistas subrayan que, como vecinas o vecinos, muchas veces es más fácil llamar a estos números que acercarse a una comisaría en la que muchas veces no tienen ninguna respuesta, o llamar a la policía, como ocurrió en el caso de Lucio. Además, las mismas están atendidas por profesionales especialmente capacitados en violencias.

Una estas líneas especializadas es **la 137, de atención a víctimas de violencia familiar o sexual**. Cualquier persona que sea víctima o tenga conocimiento de una situación de violencia (incluyendo casos contra niñas, niños y adolescentes) puede comunicarse. El llamado es atendido por psicólogos o trabajadores sociales del Programa las Víctimas contra las Violencias. También es posible hacerlo por WhatsApp al (+54) 113133-1000 o por mail escribiendo a vicontravio@jus.gov.ar. Para brindar ayuda, las profesionales articulan con los recursos locales de seguridad y asistencia, que se mantendrán en contacto con la persona que llama hasta saber que está a resguardo. En caso de ser necesario se comunicarán al 911. Si la persona se encuentra en la ciudad de Buenos Aires, Chaco (Resistencia) o Misiones (Posadas, Oberá o en El Dorado), equipos móviles se pueden desplazar hasta su ubicación, acompañados por personal policial, para intervenir ante una situación de emergencia.

También está **la línea 102**, que depende de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación, y está disponible tanto para que llamen las chicas y los chicos, como cualquier persona adulta por problemáticas que afecten a las infancias y a las adolescencias.

Desde octubre del año pasado a septiembre de este, hubo 45.589 llamados en todo el país, y **el principal motivo fue por por maltrato físico (8.123)**; seguidos por otros motivos como negligencia (6470 llamados), que refiere a la ausencia de un referente adulto protector a cargo de la niña, niño o adolescente y que no cubre las necesidades físicas, psicológicas y sociales básicas para su desarrollo; y abuso sexual (2658 llamados).

Insistir ante una sospecha

Para Wachter, el caso de Lucio es un “gran llamado de atención de que el sistema no funciona”, de que tanto el ámbito de la salud, como de la educación y los organismos de protección, no tienen formación en violencias y no existen protocolos implementados que sean eficaces y eficientes. **¿Qué pasa si hacemos la denuncia y el sistema no da respuesta?**

Para los especialistas, lo fundamental es no frenarnos ante ese “no”. **“Si el sistema no responde, porque nos llegaron muchos casos que denunciaron al servicio local o a los organismos de protección y no recibieron respuesta, no quedarse con el no. Se puede llamar a organizaciones especializadas en estos temas que se ocupan de que las denuncias lleguen. Si hay algo de lo que tenemos que tener certeza es que la violencia no frena: aumenta y se va a poner cada vez peor”, advierte Wachter.**

Y agrega:

“Frente a un sistema que funciona de forma tan deficiente, es clave nuestro rol como ciudadanos: tenemos que pensarlo de esa manera”.

Paula Wachter, directora de Red por la Infancia

Pilar Molina, a cargo de la Secretaria General de Gestión del Ministerio Público Tutelar, explica que este organismo trabaja para darle voz las chicas y los chicos y que sean oídos en procesos judiciales y administrativos, removiendo obstáculos en el acceso a políticas públicas. **“En los casos de violencias, las personas nos contactan a nosotros cuando sienten que hicieron una denuncia y no fue bien canalizada o necesitan saber cómo realizarla de forma correcta.** Nosotros no tomamos la denuncia de manera directa, siempre la derivamos a fiscalía. Tampoco reemplazamos a la policía ni al Consejo de las Niñas, Niños y Adolescentes, pero **lo que sí hacemos es garantizar que las denuncias lleguen a buen puerto y dar un acompañamiento integral a los chicos mediante abogados y un equipo interdisciplinario, que incluye abogados del niño”.**

En el marco de la pandemia, desde el Ministerio Público Tutelar recibieron muchos llamados de personas que hacían denuncias y sentían que no eran escuchadas. “En esos casos, verificábamos que la denuncia hubiese sido hecha en el lugar correcto o la realizábamos nosotros por nuestra propia cuenta en representación de los propios chicos, sobre todo en casos de abuso sexual donde los familiares tenían miedo de avanzar. Si nos llama un médico o docente, les explicamos que tienen la obligación de denunciar, y que si no se animan a hacerlo ante la Justicia pueden hacerlo ante el sistema de protección de derechos”, concluye Molina.

Más información

[Línea 137](#)

[Línea 102](#)

Ministerio Público Tutelar: Se puede llamar al 0800 122 7376 o escribir por WhatsApp al 11 7037 7037. Consultar en la web por las [oficinas de atención barrial](#) en la ciudad de Buenos Aires: hay en Barracas, Liniers, Pompeya, Palermo y Flores.

Red por la Infancia: A través de su página web se puede acceder a más información y recursos para prevenir y saber cómo actuar frente a las violencias. Junto con Antenas por los Niños y Canales Creciendo en Señas, con el apoyo de Ashoka y de la alianza PES Latam, lanzaron en noviembre la campaña latinoamericana de sensibilización “Unidos Contra las Violencias”. **Ofrece una serie de piezas audiovisuales con consejos prácticos para la detección y abordaje frente a un caso de violencia. A su vez, incluye contenidos pensados para que niños y niñas sepan cómo actuar frente a situaciones de violencia.** Accede a todos los materiales de la campaña haciendo [click aquí](#).

[Por María Ayuso](#)

1 de diciembre de 2021

<https://www.lanacion.com.ar/comunidad/que-hacer-ante-la-sospecha-de-un-caso-de-violencia-contr-un-nino-nid01122021/>